

## TRIENIOS PROFESORES DE RELIGIÓN

ANPE-Madrid va a iniciar un procedimiento administrativo para reclamar a la Administración el pago del trienio cumplido el 30 de junio de 2008 por Profesores de Religión.

Los interesados pueden recoger la reclamación previa en nuestras sedes en la c/ Carretas, 14 – 5º B o en c/ O'donnell, 42 – 1º A.

Devolverla rellena junto con la documentación y el justificante de pago antes del 24 de junio.

### Documentación:

- Vida laboral actualizada. Puede solicitarla gratuitamente en la Tesorería de la Seguridad Social.
- Fotocopia de los contratos de trabajo.
- Fotocopia del DNI.
- Se citará más adelante a los interesados para hacer Poder General para Pleitos.

### PRECIOS

	Reclamación y demanda	Poder General para Pleitos (Colectivo)	<b>TOTAL</b>
AFILIADOS	45 €	27 €	<b>72 €</b>
NO AFILIADOS	70 €	27 €	<b>97 €</b>